REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA

Carpeta Nº 1172 de 2018

Repartido Nº 744

Octubre de 2018

VICTORIA FRANCOLINO SLEPAK EMBAJADORA EXTRAORDINARIA Y PLENIPOTENCIARIA DE LA REPÚBLICA ANTE EL GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AUSTRALIA

Aprobación

- Mensaje del Poder Ejecutivo
- Curriculum Vitae

XLVIIIa. Legislatura

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo único.- Concédese al Poder Ejecutivo el acuerdo solicitado para acreditar en calidad de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante el Gobierno de la Mancomunidad de Australia a la señora Victoria Francolino Slepak.

Sala de la Comisión, 18 de octubre de 2018.

MÓNICA XAVIER
Miembro informante

VERÓNICA ALONSO

GRACIELA GARCÍA

LUIS LACALLE POU

JORGE LARRAÑAGA

CONSTANZA MOREIRA

MARCOS OTHEGUY

ENRIQUE PINTADO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

C.E. Nº 275357

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 348/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo, 10 SEP 2018

CAMARA DE SENADORES
Recibido a la hora 12-00
Fecha 14/9/18
Carpeta Nº 1142/18

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES

PRESENTE

Señora Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, con el fin de solicitar su conformidad, de acuerdo con lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República, para acreditar en calidad de Embajadora de la República, a la señora Victoria Francolino Slepak.

La capacidad y eficiencia que la señora Victoria Francolino Slepak ha puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas a lo largo de su carrera profesional, según se manifiesta en el currículum vitae que se adjunta, constituye a juicio del Poder Ejecutivo, un factor evidente de idoneidad para las responsabilidades que el Gobierno de la República se propone asignarle como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la Mancomunidad de Australia.

El Poder Ejecutivo confía en que ese Cuerpo habrá de manifestar su conformidad con el propósito antes expuesto, accediendo a la solicitud que se le formula por el presente mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

N° PRB 18/217

The Department of Foreign Affairs and Trade presents its compliments to the Embassy of Uruguay and has the honour to refer to the Embassy's Note No. 037/2018 nominating Ms Victoria Francolino Slepak as the next Ambassador of Uruguay to Australia.

The Department is pleased to advise that the Governor-General has given the Australian Government's agreement to the nomination.

The Department of Foreign Affairs and Trade avails itself of this opportunity to renew to the Embassy of Uruguay the assurances of its highest consideration.

DEPARTMENT OF FOREIGN AFFAIRS AND TRADE
CANBERRA
MS

CANBERRA
20 August 2018
18/23903

Documentación reservada a partir de esta página